

FORMULARIO DE RECLAMACIÓN DE COMISIONES DE AGENTES INMOBILIARIOS

Se han llegado a acuerdos con William Raveis, Howard Hanna, EXIT, Windermere, Lyon, Charles Rutenberg, My Home, Tierra Antigua y West USA en dos demandas conocidas como *Gibson et al. v. National Association of Realtors et al.*, Caso N.º 23-CV-788-SRB (W.D. Mo.) y *Keel v. Charles Rutenberg Realty, Inc., et al.*, (W.D. Mo. Caso n.º 25-cv-00759. Estos Acuerdos de Conciliación están sujetos a una fecha límite de presentación de reclamaciones por separado, el **30 de diciembre de 2025**, por lo que le rogamos que lea atentamente las instrucciones de presentación de reclamaciones a continuación.

Nota: si ya ha presentado un formulario de reclamación para un acuerdo de conciliación anterior con otros Demandados, no necesita presentar otro formulario de reclamación. Pero si no presentó previamente un formulario de reclamación, entonces será elegible para presentar una reclamación por los acuerdos con William Raveis, Howard Hanna, EXIT, Windermere, Lyon, Charles Rutenberg, My Home, Tierra Antigua y/o West USA, pero no para acuerdos anteriores.

Usted podrá ser elegible para recibir una compensación si: (1) vendió una vivienda durante el Período de Fechas Elegibles; (2) puso la vivienda en un servicio de listado múltiple en cualquier lugar de los Estados Unidos; y (3) pagó una comisión a una agente o corredor inmobiliario en relación con la venta de la vivienda. Consulte el Aviso de Acuerdo de Conciliación o visite www.RealEstateCommissionLitigation.com para determinar los Períodos de Fechas Elegibles.

La forma más fácil de presentar una demanda es en línea en www.RealEstateCommissionLitigation.com.

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR ESTE FORMULARIO DE RECLAMACIÓN

1. Antes de completar este Formulario de Reclamación, revise el Aviso de Acuerdo de Conciliación, disponible en www.RealEstateCommissionLitigation.com.
2. Complete toda la información solicitada a continuación. Si la información que proporciona está incompleta, su reclamación podrá ser rechazada.
3. Si vendió varias casas durante los Períodos de Fechas Elegibles, deberá enviar varios formularios.
4. Complete todas las partes de la Sección A – Información de la reclamación.
5. Complete todas las partes de la Sección B relacionadas con la venta de su vivienda.
6. Complete todas las partes de la Sección C, si tiene documentación que respalde la venta de su vivienda.
7. En el caso de la Sección C, por Prueba de Pago se entenderán los originales, copias o imágenes de los documentos de cierre que reflejen (i) la venta de su vivienda durante el Período de Fechas Elegibles en el que su vivienda figuraba en una MLS y (ii) las comisiones abonadas a todos los agente(s) inmobiliario(s) o corredor(es) que intervinieron en la operación.
8. Complete y firme el Certificado de la sección D.
9. Plazos: su Formulario de Reclamación debe enviarse por correo al Administrador de los Acuerdos de Conciliación, o presentarse en línea, a más tardar el **30 de diciembre de 2025**. Cualquier reclamación matasellada o enviada electrónicamente después del **30 de diciembre de 2025** no será elegible para un pago. Si presenta su reclamación por correo, envíela a:

Residential Real Estate Broker Commissions Antitrust Settlements
c/o JND Legal Administration
PO Box 91479
Seattle, WA 98111

10. Privacidad: la información que proporcione en el Formulario de Reclamación no se revelará a nadie más que al Administrador de los Acuerdos de Conciliación, al Tribunal y a las Partes de este caso, y se utilizará únicamente con fines de administración de estos Acuerdos de Conciliación (para revisar una reclamación para comprobar su integridad, veracidad y exactitud)

SECCIÓN A - INFORMACIÓN DEL RECLAMANTE

Primer nombre	Inicial del segundo nombre	Apellido
Dirección actual (calle, ciudad, estado, código postal)		
Dirección de correo electrónico		Número de teléfono
Marque la casilla que indique su método de pago preferido: ☐ Pago con tarjeta de débito: <i>si selecciona esta opción, vuelva a comprobar que la <u>dirección de correo electrónico</u> proporcionada anteriormente sea correcta y esté actualizada.</i> ☐ Pago con un cheque del Acuerdo de conciliación: <i>si selecciona esta opción, vuelva a comprobar que la <u>información sobre su dirección</u> proporcionada anteriormente sea correcta y esté actualizada.</i> ☐ Pago a través de Zelle: <i>si selecciona esta opción, vuelva a comprobar que la <u>dirección de correo electrónico</u> proporcionada anteriormente sea correcta y esté actualizada.</i> ☐ Pago a través de Venmo: <i>si selecciona esta opción, vuelva a comprobar que el número de <u>teléfono</u> proporcionado anteriormente sea correcto y esté actualizado.</i>		

SECCIÓN B: INFORMACIÓN DE VENTA

Complete la siguiente información a su leal saber y entender. Es más probable que los formularios de reclamación con información más completa y precisa sean aprobados y pagados.	
Dirección de la casa vendida: (incluir ciudad, estado y código postal)	
Fecha de venta*:	
Precio aproximado de venta de la vivienda:	
Corredor que publicó la vivienda:	
Importe total de la comisión pagada:	
Importe de la comisión pagada al corredor de parte del comprador:	

* La Fecha de Venta puede encontrarse en su estado de cuenta de cierre, estado de cuenta de liquidación, estado de cuenta del HUD, carta de liquidación u otros documentos de transacción incluidos durante la venta y el cierre de su vivienda. Si no está seguro de la fecha exacta, puede ingresar su mejor estimación de la fecha de venta, rango de fechas o mes y año de venta.

¿Tiene alguna pregunta? Visite www.RealEstateCommissionLitigation.com o llame al 888-995-0207. Para ver la política de privacidad de JND, visite <https://www.jndla.com/privacy-policy>

SECCIÓN C: COMPROBANTES DE DOCUMENTACIÓN DEL PAGO

Enumere en el espacio a continuación los documentos que tenga como Prueba de Pago. Los documentos de Prueba de Pago pueden incluir su estado de cuenta de cierre, estado de cuenta de liquidación, estado de cuenta del HUD, carta de liquidación u otros documentos de transacción incluidos durante la venta y el cierre de su vivienda.

Si envía por correo su Formulario de Reclamación, adjunte las Pruebas de Pago. Es más probable que los Formularios de Reclamación con Pruebas de pago sean aprobados y pagados.

SECCIÓN D: CERTIFICADO

Al enviar este Formulario de Reclamación y firmar a continuación, por la presente afirmo que tengo al menos 18 años de edad y que la información proporcionada anteriormente, y en cualquier Prueba de Pago adjunta, es verdadera y correcta.

Firma: _____ Fecha: _____

Nombre en letra de imprenta: _____

Su reclamación se enviará al Administrador de los Acuerdos de Conciliación para su revisión. Si usted es elegible para una Asignación en Efectivo, y se aprueba el acuerdo de conciliación propuesto, se le proporcionará el pago de la manera que usted solicitó arriba. Este proceso puede llevar tiempo, así que tenga paciencia.

Recordatorio:

- ✓ Complete toda la información solicitada anteriormente y firme el Formulario de Reclamación.
- ✓ Adjunte su Prueba de Pago, si la tiene, junto con el Formulario de Reclamación.
- ✓ Conserve una copia de su Formulario de Reclamación y toda la documentación de respaldo para sus registros.
- ✓ Su reclamación debe tener fecha de franqueo postal o enviarse electrónicamente antes del **30 de diciembre de 2025**.
- ✓ Su reclamación debe enviarse en forma electrónica a www.RealEstateCommissionLitigation.com o por correo a: Residential Real Estate Broker Commissions Antitrust Settlements c/o JND Legal Administration, PO Box 91479, Seattle, WA 98111. La manera más fácil de presentar su reclamación es en línea.
- ✓ Si tiene alguna pregunta, visite el sitio web en www.RealEstateCommissionLitigation.com; o llame al 888-995-0207.
- ✓ Tenga en cuenta que el administrador del acuerdo de conciliación puede ponerse en contacto con usted para solicitar información adicional para procesar su reclamación.